

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 972/2016

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN Nº 589/2016 POR LA CUAL SE DESIGNAN A LOS FUNCIONARIOS INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO DENOMINADO MECIP, DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de junio de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ El memorándum D Nº 032/2016, por el cual el Señor Decano Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina, solicita la inclusión de funcionarios en las resoluciones de designación de Equipos de Trabajo del MECIP.
- ❖ La Resolución Nº **832/2016** por la cual se amplía la Resolución Nº 832/2016 por la que se designan integrantes del Equipo Técnico denominado MECIP de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº **589/2016** por la cual se modifica la Resolución Nº 1369/2015 por la que se designan a los funcionarios integrantes del Equipo Técnico denominado MECIP de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº **508/2016**, por la cual se modifica la Estructura General Orgánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº **578/2016**, por la cual se designan y se confirman Directores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución Nº **581/2016** por la cual se designa como Director de Primer Nivel, Responsable de la implementación y mejoramiento continuo del sistema de Control Interno basado en el MECIP, en la FIUNA, al Prof. MSc. Ing. Rubén Darío Zárate Rojas.
- ❖ La Resolución Nº **1369/2015** de fecha 19 de noviembre de 2015, por la cual se modifica la Resolución Nº **849/2012** por la que se designan funcionarios integrantes del Equipo Técnico denominado MECIP.
- ❖ La Resolución Nº **849/2012** por la cual se integra el Equipo MECIP de la FIUNA.
- ❖ La Resolución Nº **327/2009** "Por la cual se adopta el MECIP en la FIUNA".
- ❖ La Resolución **CGRNº 425** de fecha 09/05/2008 por la cual se establece y adopta el **Modelo de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP)** como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las Entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República.
- ❖ La necesidad de optimizar las funciones y servicios prestados por los funcionarios de las distintas dependencias de la FIUNA, con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION**

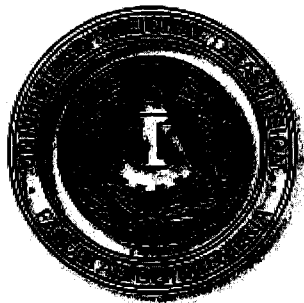
RESUELVE:

Art. 1º) **Modificar** el artículo 1º de la Resolución Nº **1369/2015** por el cual se modifica la conformación del Equipo Técnico denominado MECIP, considerando las nuevas designaciones, quedando conformado de la siguiente forma:

EQUIPO TECNICO MECIP – FIUNA	
Nombre y Apellido	Dependencia
Prof. Ing. Néstor Cabral Antúnez	Dirección Académica
Lic. Luz Sánchez	Vice Decanato
Prof. Ing. María José Benítez	Dirección de Departamentos
Prof. Ing. Manuel Benítez Codas	Dirección de Postgrado
Sra. Diana Gómez	Dirección de Extensión
Lic. Carolina Recalde	Dirección de Investigación
Lic. Denisse Riveros	Dirección de Planificación
Lic. Graciela Centurión	Secretaría de la FIUNA
CP. Andrea Licette Barrios	Auditoría Interna
Lic. Fabiana Fleitas	Centro de Comunicación
Lic. Fernando Benítez	Dirección Tecnología de la Información y Comunicación
Lic. Patricia Westermayer	Dirección de IPT
C.P. Adriana Lombardo	Dirección de Finanzas
Lic. Roberto Acosta	Dirección de Administración
Ing. Lilian Sosa	Dirección de Infraestructura y Mantenimiento

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: inf@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN N° 972/2016

Econ. Rubén Silvero	Departamento de Talento Humano
Srta. María Liz Martínez	Secretaría Decanato
Lic. Cristian Duarte (Suplente)	Dirección Administrativa
Lic. Dora Ramírez de García (Suplente)	Departamento de Talento Humano

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


MSc. Ing. Evelyn Alviso López
Secretaria


Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernández Medina
Decano